

Debate de investidura

Intervención del Secretario General del PP, Mariano Rajoy Brey

Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2004

Sólo son válidas las palabras pronunciadas

Quiero que mis primeras palabras en esta sesión sean para referirme al ataque terrorista que ha sufrido nuestro país, un jueves como hoy, hace cinco semanas.

El más bárbaro y sanguinario atentado de nuestra historia y de los acaecidos en Europa en los últimos tiempos. No queremos ni podemos olvidarlo nunca.

Desde aquí renuevo, en nombre del Grupo Popular, nuestra solidaridad con las víctimas y la voluntad de honrar su memoria. Su dolor es el nuestro y su causa es nuestra causa. Su recuerdo imperecedero alienta nuestro compromiso frente al terror y sostiene nuestra actitud de firmeza, que tiene como único norte la derrota definitiva del terrorismo. No me olvido tampoco del policía nacional que falleció cumpliendo con su deber frente a unos criminales suicidas.

Quiero también expresar nuestro apoyo a las Fuerzas de Seguridad, felicitar a los servicios públicos por su extraordinaria eficacia y, sobre todo, reconocer con gratitud la generosa reacción ciudadana que dio un ejemplo al mundo del que todos los españoles nos podemos sentir orgullosos.

Señorías, voy a hablar como representante de los más de nueve millones setecientos mil españoles que han confiado en el Partido Popular.

Su confianza va a ser nuestro estímulo constante en esta nueva etapa de grandes desafíos y oportunidades para nuestro país.

Sr. Rodríguez Zapatero, usted y su partido han obtenido 164 diputados. Son la minoría mayoritaria en esta Cámara. Le compete a usted, por tanto, la iniciativa de formar Gobierno.

También como consecuencia de las elecciones, nuestro grupo asume la obligación de ejercer la oposición y lo haremos lealmente.

He escuchado con atención su discurso de esta mañana. Ha pedido la confianza de la Cámara para lo que usted ha llamado su programa de gobierno. Además, ha expresado buenos deseos que cuando los concrete en iniciativas y las presente en la Cámara, tendremos ocasión de opinar sobre ellas.

Quiero comenzar diciéndole que, en general, he apreciado una preocupante falta de precisión en sus propósitos. Especialmente no se ha definido sobre ciertas cuestiones esenciales para nuestro país. En general, no da usted explicaciones ni sobre lo que va a hacer, ni sobre cómo, cuándo o con quién piensa hacerlo.

Me ha parecido que en su discurso han destacado más los silencios que las palabras. Convendría que aclarara usted las cosas.

No le voy a pedir que nos repita todo el discurso, pero sí que despeje las dudas que nos ha dejado en las cuestiones más importantes, aquéllas a las que solemos llamar Cuestiones de Estado y que son las que afectan en mayor medida al futuro de los españoles.

Nos importa mucho a todos saber, con precisión, qué pretende hacer el gobierno que usted forme con el terrorismo, con la Constitución, con los Estatutos de Autonomía, con el bienestar de los españoles, y con nuestra posición internacional.

Quiero detenerme en estas cuestiones, hacerle a usted algunas consideraciones y plantearle unas cuantas preguntas que sirvan para definir su postura con más claridad. No es mucho pedir en un debate de investidura que se nos explique qué piensa el candidato, qué pretende hacer y cómo lo va a conseguir.

Terrorismo

Sr. Rodríguez Zapatero, si esta Cámara decide mañana que ocupe usted la Presidencia del Gobierno, su primera obligación será la lucha contra el terrorismo, tanto el de ETA como el terrorismo islamista.

No nos confundamos. Las libertades que amenazaba y amenaza el terrorismo de ETA son las mismas libertades que el terrorismo islamista quiere aniquilar.

En los últimos años ha habido grandes avances en la lucha contra el terrorismo. Tenemos que continuar en esta línea con principios claros y convicciones firmes.

Hace algo más de tres años suscribimos el Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo. Es un acuerdo que, para nosotros, está plenamente vigente. Su espíritu, sus objetivos e instrumentos no sólo no deben ser modificados, sino que han de ser reforzados. El Acuerdo está abierto a otras fuerzas políticas, pero si su propósito es desvirtuarlo, sepa ya que para eso, no puede contar con nosotros.

Los principios que fundamentan el Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo son los siguientes:

- El terrorismo usa la violencia como alternativa a la política y por eso, no se pueden aceptar causas políticas detrás del terrorismo. Son realidades excluyentes.
- Nunca se puede transmitir la sensación de que se toman decisiones políticas con el ánimo de evitar actos terroristas. Sr. Rodríguez Zapatero eso jamás, porque los terroristas tomarán nota.
- Al terrorismo no se le puede ceder nada. Estábamos de acuerdo –y espero que sigamos estándolo- en que es un principio irrenunciable el que con los terroristas no se negocia, ante los terroristas no se cede y, en ningún caso, se paga un precio político al terror.
- Terrorista es el que dispara una pistola o el que coloca una bomba. Y es también terrorismo el apoyo económico, logístico, la cobertura política o religiosa. Y por eso figuran en las listas europeas e internacionales como organizaciones terroristas, desde Al Qaida hasta Batasuna.

Con arreglo a estos criterios, yo mismo pacté con usted - seguro que lo recuerda- en el verano del año 2002, la puesta en marcha de la Ley de Partidos. Una Ley cuyo propósito no sólo es combatir el terrorismo y sus conexiones políticas, sino evitar que los que propagan la xenofobia, el fanatismo y el enfrentamiento religioso, político y cultural puedan aprovecharse de nuestro sistema de libertades para desestabilizarlo.

- Al terrorismo, a todo tipo de terrorismo, se le combate con todas las fuerzas y medios disponibles sin más limitación que el estricto respeto al Estado de Derecho y a la legalidad. Por cierto, ¿la creación de ese mando único que hoy ha anunciado va a suponer la desaparición de la Dirección General de la Guardia Civil y de la Policía? ¿Cuál va a ser entonces el papel que desempeñará el Secretario de Estado de Seguridad?

- Para tener el apoyo de la Comunidad Internacional y vencer al terrorismo, hay que ser leales con quien pide colaboración y padece como nosotros el terrorismo que combatimos.

Pues bien, Sr. Rodríguez Zapatero, en esta política contra el terrorismo el apoyo del Partido Popular no le va a faltar nunca. Sepa desde ahora que contra el terrorismo el Gobierno de la Nación siempre va a poder contar con estos escaños.

No obstante, hay motivos para la inquietud, porque en un asunto tan sensible como éste todavía subsisten incertidumbres.

Su Señoría precisa para gobernar del apoyo de otros Grupos Parlamentarios. Le repito que, en esta materia, con el respeto a los principios antes expuestos, tendrá nuestro apoyo.

Pero debe saber que esta política antiterrorista no la comparten algunos grupos de la Cámara. No asumen la Ley de Partidos, incluso hacen caso omiso de las sentencias de los Tribunales y no las cumplen.

Otros quieren pactar con ETA y lo hacen. Y hay quienes, incluso, tratan de explicar el terrorismo islamista como una respuesta a la acción del gobierno que legítimamente lo combate.

Y le diré más, hay personas en su partido que tampoco asumen el acuerdo sobre la política antiterrorista que hemos compartido usted y yo, y lo han dicho. Y según nos hemos enterado por la prensa, tiene usted intención de nombrar ministro del Interior a una persona que ha sostenido posturas contrarias a las suyas en aspectos fundamentales de esta política.

Estos hechos causan inquietud, porque ponen de relieve serias contradicciones que, si en cualquier terreno pueden ser peligrosas, en este son gravísimas.

Pero le reitero nuestro más firme apoyo al Gobierno en esta materia, sin más condiciones que el respeto a los principios a los que antes he aludido. Puede tener una certeza, Señoría: nunca, – insisto –, nunca, le va a faltar el aliento y el respaldo del Partido Popular en la lucha contra las distintas expresiones del terror. Nunca.

Constitución

Sr. Rodríguez Zapatero,

Aparte de lo que nos ha manifestado esta mañana, ¿qué quiere hacer usted con la Constitución?

El Partido Popular está comprometido con nuestro modelo constitucional e institucional.

Este marco nos ha permitido el periodo de convivencia libre y democrático más largo de nuestra historia. Nos ha permitido construir el Estado de las Autonomías, que es la mejor expresión de la pluralidad y diversidad de nuestra nación, y que ha llegado a ser el más descentralizado de Europa.

La Constitución nos ha dado los instrumentos para ganar en prosperidad y bienestar y fortalecer nuestro lugar en Europa y en el mundo.

España está en las mejores condiciones para seguir progresando, en empleo, en bienestar, y en igualdad de oportunidades. No debemos poner en riesgo lo esencial, ni equivocar nuestras prioridades. La estabilidad constitucional es la base de nuestro éxito colectivo.

Usted ha manifestado que quiere una reforma del texto constitucional. Es su voluntad, la suya.

Sobre su voluntad, quiero decirle lo siguiente:

Piense muy bien, antes de abrir el debate, si va a ser usted capaz de cerrarlo con éxito y si no, sinceramente le recomiendo que no lo haga. No cree expectativas que se vean frustradas y generen inestabilidad.

Cualquier reforma constitucional debe contar, como mínimo, con un nivel de apoyo similar al de su aprobación en 1978. No olvide que la Constitución es la de todos los españoles.

Nuestros votos, que representan a cerca de diez millones de españoles, son imprescindibles para lograr el consenso necesario. Y los utilizaremos con sentido de la responsabilidad.

Pero ya desde este momento quiero afirmar cuatro ideas que son para nosotros irrenunciables.

La primera es la unidad de España, cuyo proyecto común hemos de seguir fortaleciendo.

La segunda, la igualdad de los españoles ante la ley y en su aplicación.

La tercera, la autonomía de las nacionalidades y regiones y el mantenimiento de un Estado viable con capacidad de ejercer eficazmente las funciones de un Estado moderno.

Por último, el fortalecimiento de los vínculos de solidaridad entre los españoles. Cualquier propuesta de reforma que quiebre o debilite estos principios no contará con nosotros.

En todo caso, en su programa electoral y en su intervención de esta mañana usted se ha referido a ciertas reformas concretas. Sobre alguna de ellas le voy a hacer algunas observaciones.

En primer lugar, en relación con la reforma del Senado tiene usted que precisar mucho más su iniciativa. Hay que concretar el qué, el cómo, y los efectos previsibles del modelo de Senado que quiere abordar. Y me preocupa en especial, si con esa reforma pretende usted alterar o no los equilibrios territoriales a los que tanto nos costó llegar en 1978.

En su programa electoral recoge también la reforma del Título VIII. Estoy convencido de que lo que quieren la gran mayoría de los españoles es dar estabilidad a las competencias del Estado, como ocurre en todos los Estados descentralizados del mundo. Así se evitará que las coyunturas políticas y la necesidad de lograr mayorías de gobierno cuestionen de forma permanente nuestro sistema institucional.

Estatutos

Señor Rodríguez Zapatero,

Me gustaría formularle algunas preguntas relacionadas con los Estatutos de Autonomía.

Antes permítame recordarle que hasta hoy todos los Estatutos han sido aprobados y modificados con, al menos, la iniciativa y el acuerdo de los dos grandes partidos nacionales.

¿Mantendrá usted esa posición? O ¿preferirá llegar a acuerdos sólo con otros partidos?

Ustedes están alentando ahora las reformas de algunos Estatutos de Autonomía. Sabe la postura del Partido Popular a favor de la estabilidad institucional.

Pero ante la nueva situación producto de su decisión, que no de la trayectoria que desde 1977 ha tenido el Partido Socialista, ¿todas las Comunidades Autónomas tienen derecho al mismo nivel competencial si lo deciden sus Parlamentos? O dicho de otro modo, ¿va a imponer usted la asimetría?

Sr. Rodríguez Zapatero, sí o no. No es éste un tema menor, y su respuesta es muy importante. Y hay mucha gente que quiere oírla y desde luego, todos los Parlamentos Autonómicos, que quieren saber si son de igual condición. Díganos claramente si va a permitir privilegios de unas Comunidades sobre otras.

Antes le he dicho que se piense muy bien plantear reformas constitucionales. Le hago sobre este asunto la misma reflexión.

Y en la misma línea quisiera hacerle otras dos preguntas más concretas. Una sobre la reforma del Estatuto de Cataluña y otra sobre el plan Ibarretxe.

Usted dijo que apoyaría cualquier reforma del Estatuto de Cataluña que aprobase el Parlamento Catalán, sin tocar una coma. Después, que sólo lo haría si esa reforma respeta la Constitución. Pero el Sr. Maragall dijo que este límite no es infranqueable. Y después han dicho otras cosas. Han hablado mucho y han generado mucha confusión.

Hoy ha dicho que la legitimidad de las reformas estatutarias tienen como condición el respeto a la Constitución. Entiendo que ésa es su postura definitiva y la de su partido. Pero aún así, quedan algunas dudas que me gustaría plantearle.

¿Renuncia usted a que esta Cámara pueda, como dice el texto constitucional, modificar el proyecto de reforma de Estatuto que apruebe el Parlamento Autonómico? Nosotros no, desde luego.

Y si por la vía del artículo 150.2 se pretende privar al Estado de sus competencias exclusivas, como exigen algunos de sus socios, ¿qué hará usted?

Sobre el Plan Ibarretxe - al que, como a tantas cosas incómodas para usted, no se ha referido esta mañana- me gustaría saber qué opina sobre las afirmaciones de algunos dirigentes de su Partido que han llegado a plantear una reforma del Estatuto de Guernica. ¿Cuál es su posición?, ¿está usted a favor o en contra de la reforma del Estatuto? y si lo está, ¿qué quiere usted reformar?.

Financiación

Sr. Rodríguez Zapatero, hay otro asunto que también preocupa y mucho a los españoles. El modelo de financiación de las Autonomías. De este asunto opina todo el mundo en su Partido menos usted. Tampoco ha dicho nada esta mañana.

Hace poco más de dos años se aprobó un nuevo sistema votado por todas las Comunidades Autónomas, con vocación de permanencia y no sujeto, por tanto, a límites temporales, tal y como ocurría antes.

Sabe usted que eso no fue fácil porque los intereses en juego son muchos y casi siempre contrapuestos. Pero se consiguió el acuerdo.

Ahora ustedes, o alguno de ustedes, quieren cambiarlo por presiones de algunos grupos minoritarios con quienes mantienen acuerdos políticos.

¿Lo va a cambiar usted?

Yo le adelanto mi posición. El Partido Popular se opondrá a cualquier modificación que disminuya la solidaridad entre españoles y que no cuente con el mismo apoyo que tuvo el acuerdo anterior.

Si lo va a modificar quiero que me diga, ¿quién quiere que reciba más?, ¿quién menos?, y, sobre todo, ¿por qué?

Y si esa modificación supone más recursos queremos saber de dónde saldrá. ¿Será el déficit público?, ¿habrá que subir los impuestos?, o ¿disminuirá usted la financiación de los servicios comunes del Estado?

Sr. Rodríguez Zapatero,

Quiero decirle que España necesita que la cohesión territorial y la solidaridad entre las regiones sigan estando garantizadas por el Gobierno.

Y cuando hablamos de cohesión y de solidaridad, también lo hacemos de comunicaciones e infraestructuras que den oportunidades de desarrollo para todos; de una educación de calidad y en libertad para toda España, de pensiones iguales y garantizadas para el futuro; de justicia y sanidad que no sean distintas cuando se pase de una Comunidad a otra y también, por ejemplo, del reparto del agua.

La primera prueba que los españoles van a tener sobre su concepción de la solidaridad y de lo que entiende por cohesión territorial es el agua.

Por eso, el Partido Popular se comprometió a resolver esta cuestión pendiente desde hace décadas.

Le he oído decir hasta la saciedad que iba a paralizar el trasvase del Ebro.

¿Por qué hoy no lo ha dicho?

¿Lo va a paralizar o no? Dígalo con meridiana claridad.

Le recuerdo, Sr. Rodríguez Zapatero, que su partido presentó en 1993 una propuesta de Plan Hidrológico que incluía 13 trasvases, entre ellos el del Ebro. Y que el PHN hoy en marcha es fruto de un proceso participativo en que se obtuvo la aprobación de más del 80% de los miembros del Consejo Nacional del Agua, entre ellos los de CC.AA gobernadas por su partido, como Castilla la Mancha y Extremadura.

Dice usted ahora que revisara el PHN vigente y que esta revisión implicara la paralización de determinadas infraestructuras y su sustitución por proyectos que nadie sabe cuáles son porque usted una vez más no nos ha precisado que quiere hacer.

El Levante español necesita agua ahora. Usted ofrece proyectos virtuales para no se sabe cuándo.

Podría plantearle otras cuestiones relacionadas con la idea de la España constitucional. No voy a hacerlo ahora. Pero mi grupo quiere que en este debate de su investidura nos explique usted con claridad qué piensa sobre la voluntad de destacados dirigentes de su partido que reclaman selecciones deportivas internacionales para su Comunidad Autónoma.

Parece una broma, pero no lo es. Por eso, le agradeceríamos que nos respondiera con claridad a esta pregunta. Creo representar a una mayoría de españoles, no sólo votantes de mi Partido, al formularsela.

Más en concreto, nos gustaría que explicase en esta Cámara que va a hacer su Gobierno ante el golpe de mano consumado por la Federación Catalana de Hockey sobre Patines.

Y también que nos diga qué le parece la afirmación del Sr. Maragall cuyo Gobierno promueve esa participación, en el sentido de que, como no le parece normal que Cataluña y España se enfrenten, habrá que buscarle otro nombre a la selección española. ¿Está usted a favor o no de esa afirmación? Y si lo está, ¿cuál es ese nombre?

Bienestar

Sr. Presidente, voy a referirme ahora al bienestar de los españoles. Esta es una cuestión esencial de este debate. Es lo que nos interesa a todos los españoles.

Quisiera comenzar diciendo lo siguiente:

A diferencia de lo que ocurrió en el año 1996, ustedes van a recibir una muy buena herencia económica. Ustedes van a recibir:

- Una España sin déficit (frente al 6,6% del año 1995)
- Con una deuda pública 17 puntos inferior a la de 1996, con un coste y una valoración similar a la de los países más solventes del mundo.
- Con unos tipos de interés hipotecario por debajo del 3%, frente al 11% de 1995.
- Con una Seguridad Social con superávit y un fondo de reserva 15.000 millones de euros, o lo que es lo mismo 2,5 billones de pesetas, frente al déficit de medio billón de 1995.
- Con 4 millones y medio más de puestos de trabajo que en el año 1995, esto es, 17 millones de personas trabajando.
- Con un nivel de renta que se sitúa en el 87% de la renta de los países más desarrollados de la Unión Europea, nueve puntos más que en 1995.

- Y esta realidad se ha conseguido con sucesivas bajadas de impuestos para todos los españoles.

Y también con mejoras sustanciales en los pilares del Estado del Bienestar. Así, con muchos más pensionistas (11,6% más que en 1996), todas las pensiones han subido en términos reales (la pensión media un 43,8%), haciéndolo de forma especialmente significativa las más bajas (viudedad de menores de 60 con cargas familiares, 79,4 %). Durante estos años se ha incrementado el gasto en educación por alumno, más de 35%; y el gasto sanitario por español, en un 80%.

Y también, con un aumento espectacular de las inversiones en infraestructuras. Hoy están en servicio casi 9.000 km. de autovías y autopistas en la Red del Estado, 2.668 Km. más que en el año 1996 y están en obras 2.168 Km. de autovías frente a los 126,1 del año 1996. Y además hoy están en servicio 1.329 km. de ferrocarriles de alta velocidad frente a los 476 del año 1996 y se encuentran en obras 1267 Km frente a 12,6 km. en el año 1995. Sobre este asunto, lo único que le pido es que cumpla los compromisos asumidos por el Gobierno, que son muchos y que están presupuestados. Y, entre ellos, el Plan Galicia. Le pido que lo cumpla.

Esto es lo que recibe. La despensa llena.

Sras. y Sres. Diputados.

Y las cifras más recientes confirman que actualmente la economía española está creciendo cerca del tres por ciento, con una intensa generación de empleo y con una inflación muy próxima a la media comunitaria.

En estas condiciones y en este momento España tiene una gran oportunidad que es alcanzar el pleno empleo y la convergencia definitiva con las naciones más prósperas de Europa.

En este sentido, permítame que le recuerde que hace unas pocas semanas la Comisión Europea y el Consejo de la Unión señalaban que era realista que España creciera a una media del 3% los próximos 4 años creando dos millones de puestos de trabajo, lo que supondría llevar el paro a una tasa del 8% y con estabilidad de precios.

Ese necesariamente será su contraste y su referente en el futuro y por el cual mi partido y la sociedad española valorarán su gestión. Sr. Rodríguez Zapatero, no olvide usted esto.

En adelante, le compete a usted que España siga progresando en empleo, en bienestar y en convergencia con Europa.

Sus propuestas económicas siguen presentando, y más después de su intervención de esta mañana, muchas incertidumbres. Son muchas las contradicciones en que usted y sus sucesivos equipos han incurrido a lo largo de los últimos meses. Ha sido muy llamativo su silencio hoy. Otra originalidad más a nivel europeo. Porque no conozco ni un solo dirigente que haya hablado tan poco de economía cuando ha pedido la confianza al Parlamento. Ni dos minutos.

Señor Rodríguez Zapatero, si hay algo de lo que está necesitada la economía española en estos momentos es de mensajes claros, coherentes y que creen confianza.

No se confunda. La inestabilidad institucional que se deriva de sus planteamientos y de las pretensiones de sus potenciales socios ya es, en sí misma, una muy mala noticia para nuestra economía. Además la falta de coherencia de sus propuestas económicas, expresadas en su programa electoral, tampoco ayudan a mantener la confianza imprescindible.

Me gustaría que usted nos explicase hoy algunas cosas que, en mi opinión, son indispensables para seguir creciendo y creando empleo.

Usted ha dicho sólo dos cosas esta mañana. La primera es que va a mantener el equilibrio presupuestario. La segunda es que no incrementará la presión fiscal global. Ha anunciado además un conjunto de medidas que supondrán un incremento del gasto público. ¿Cómo va a financiar este incremento? ¿Cree usted que con ese recorte en los gastos corrientes del que han hablado estos días puede financiar las promesas que ha anunciado en múltiples ámbitos del gasto público? ¿Y cómo se concilia con las rebajas de impuestos que recoge en su programa electoral? Precisamente sobre este punto quiero hacerle a usted unas preguntas:

En su programa electoral, Sr. Rodríguez Zapatero, propone una rebaja del tipo del Impuesto de Sociedades por debajo del 30%. ¿Mantiene ese compromiso? ¿Eliminará las actuales deducciones? Le recuerdo que estamos hablando, entre otras, de inversiones en investigación y desarrollo.

Y sobre el impuesto sobre la renta, ¿mantiene usted la propuesta de su programa electoral de rebajar el tipo máximo al nivel del tipo de su nuevo Impuesto de Sociedades, esto es, por debajo del 30%? ¿Se lo ha contado usted a los que hoy le van a apoyar en su investidura?

¿Va a usted a continuar una política de reformas estructurales para mantener el ritmo de crecimiento de la economía y del empleo?

Sr. Rodríguez Zapatero,

Usted ha prometido algunas cosas esta mañana. Pero no se olvide que si no aplica una política económica que nos permita crecer, crear empleo y riqueza, no podrá llevarlas a cabo.

Educación

Señoría,

En los grandes temas que afectan al conjunto de los españoles, uno de los pocos compromisos claros que ha asumido en esta Cámara es suspender la Ley Orgánica de Calidad de la Educación. Es decir, dar cobertura legal a un claro desacato del gobierno de algunas Comunidades Autónomas.

Si había desconcierto en economía, también en educación.

Internacional

Señoría,

Usted ha ofrecido consenso en política internacional y mi grupo está dispuesto a hablar.

Y para que le quede claro en dónde encontrará nuestra leal colaboración, le voy a decir la posición de mi Grupo.

En primer lugar y en el ámbito de la Unión Europea, la defensa del peso de España en la toma de decisiones en un nivel equivalente al que ha dejado el Partido Popular con el Tratado de Niza.

Y le voy a decir una cosa. Que el Partido Socialista haya dicho antes de tomar posesión como gobierno, que el peso que hoy tiene España gracias al Tratado de Niza no es indispensable, supuso una grave irresponsabilidad y arrojó serios interrogantes sobre el afán con que su Gobierno defenderá nuestros intereses en la Conferencia Intergubernamental de la que saldrá la Constitución Europea. Además, déjeme decirle respecto de su frase de esta mañana "lo que es bueno para Europa es bueno para España", que confío en que no signifique un cheque en blanco, una actitud de adhesión ciega a los que otros califiquen de "bueno para Europa". España y su gobierno tienen que poder identificar perfectamente sus intereses en Europa. No olvide que hace muy pocos años el Tratado de Niza era, para todos los firmantes, "bueno para Europa" y ahora, sin explicación adecuada, ha dejado de serlo.

En segundo lugar, la firmeza y liderazgo en la lucha contra el terrorismo. La Unión dispone hoy de un conjunto de instrumentos a los que hay que dar un nuevo impulso político y usted no puede conformarse con lo conseguido.

España debe seguir siendo un referente en la lucha por las libertades y contra el terrorismo en la Unión.

También es necesario seguir la política de reformas que exige la Agenda de Lisboa para hacer de la Unión el espacio económico más competitivo del mundo. España debe seguir a la cabeza de Europa en la creación de empleo. Además, es imprescindible la defensa de la disciplina presupuestaria a través del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

En quinto lugar hemos de perseverar en la lucha contra la inmigración ilegal. Combatir la inmigración ilegal y favorecer la integración plena de los inmigrantes legales en nuestro marco de convivencia y en los valores constitucionales sobre los que se sustenta, deben seguir siendo los ejes básicos de la política española, que es coincidente con la política de la Unión Europea.

España, y muy especialmente en estas circunstancias, necesita compartir un problema que nos afecta directamente y que al mismo tiempo nos trasciende. En sexto lugar, tenemos que defender la cohesión económica y social en el ámbito europeo. El Gobierno del PP supo negociar unas perspectivas financieras óptimas para los intereses de España hasta el 2007. A usted le va a tocar defender que España siga recibiendo los fondos estructurales y de cohesión que necesita. España tiene derecho a esos fondos y usted debe garantizar a los españoles que los percibirán. No es mal punto de partida la Comunicación presentada recientemente por la Comisión.

Quiero hacer mención de otras áreas fundamentales de nuestra política exterior. En primer lugar, resaltar la importancia que para España y para Europa tiene la relación con Estados Unidos, fundamental para la paz y el bienestar de los europeos. Preservar este vínculo debe de ser un elemento de nuestra acción exterior tanto en el plano bilateral como en el europeo.

También debe seguir ocupando un lugar preferente en nuestra política exterior las relaciones con Iberoamérica. Quiero recordarle en relación con sus sorprendentes palabras de esta mañana que en estos años España se ha convertido en el primer inversor europeo en este continente, hemos fortalecido la Comunidad Iberoamericana de Naciones y hemos conseguido que se intensifiquen los lazos entre la Unión Europea y América Latina, mediante, por ejemplo, los acuerdos con Méjico y con Chile. Subrayo, ahora, la necesidad de concluir prontamente el acuerdo de la Unión Europea y Mercosur y avanzar sustancialmente con Centroamérica y la Comunidad Andina.

Celebro que vaya a seguir dando atención prioritaria a los países de la cuenca mediterránea. Ha sido éste un elemento básico de nuestra política exterior tanto en el plano bilateral como en el europeo.

Señorías,

El señor Rodríguez Zapatero hizo entender a los españoles que retiraría nuestras tropas de Irak el 30 de junio. También hemos escuchado de usted y de otros responsables del Partido Socialista otras cosas que han generado confusión. Por ejemplo, la necesidad de que Naciones Unidas "se hiciera cargo de la situación" como requisito para evitar la retirada.

Hoy ha persistido en su ambigüedad y sigue utilizando formulas imprecisas sobre la permanencia o la retirada de las tropas. Es evidente que elude una postura clara. ¿Puede usted explicar de una vez por todas qué quiere? Usted sabe que los españoles están esperando una respuesta.

¿Qué quiere de Naciones Unidas? Porque le recuerdo que la presencia de tropas en Irak la respaldan las resoluciones 1483 y 1511 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. ¿Qué quiere usted? ¿El control político por encima del gobierno provisional cuya formación está prevista para el 30 de junio? ¿Quiere además para Naciones Unidas el mando de las tropas de la coalición?

Sr. Rodríguez Zapatero, ¿se da cuenta de que si Naciones Unidas no está más presente en Irak es esencialmente por falta de seguridad?

En fin, no sólo los españoles esperan una respuesta de su señoría clara y responsable sobre Irak, sino también la Comunidad Internacional.

GOBIERNO DÉBIL

Le he expuesto a usted las principales dudas que ha ofrecido su discurso de esta mañana y las lagunas que exigen una respuesta clara por su parte.

Ahora me voy a referir a cosas de la que usted no habla pero que determinan totalmente el carácter de su gobierno e incluso su capacidad para gobernar eficazmente.

Usted no ha podido, no ha querido o no ha estimado conveniente formar una mayoría estable que respaldara su acción de gobierno en esta legislatura. Esa es la opción que usted ha elegido o la que no le ha quedado más remedio que escoger.

Es una opción distinta a la que nosotros escogimos en el año 1996. El Sr. Aznar acudió a esta Cámara tras haberse asegurado el apoyo a un programa de gobierno para toda la legislatura. Tenía entonces menos escaños que usted hoy: 156, pero se preocupó por alcanzar unos acuerdos, que fueron escritos y públicos.

Usted, por el contrario, no nos ha traído más que sus escaños y no nos ha explicado cómo piensa gobernar.

Se ofrece usted para formar un Gobierno en solitario, en minoría, que dependerá de otros para llevar adelante sus medidas.

Es decir, nos propone usted un gobierno débil e inestable. Débil porque no puede tomar decisiones por sí mismo. Inestable porque su futuro depende de voluntades ajenas. Nadie puede tomar en serio que pretenda usted gobernar cuatro años en estas condiciones. Debe de contar usted con algo más.

Dice usted que hará del diálogo la fuerza de su proyecto. Dice bien, porque no tiene otra. Sin duda, en estas condiciones tendrá que dialogar usted mucho. No por virtud, sino por necesidad.

Pero el diálogo, Sr. Rodríguez Zapatero, no es una panacea, ni asegura una mayoría, ni garantiza la estabilidad del gobierno. No se olvide usted de esto. El diálogo en política es algo más que una simple cortesía. Es el instrumento del que nos valemos para alcanzar acuerdos, es la antesala de un compromiso. ¿Qué clase de compromisos son los que usted se propone alcanzar con quienes le apoyen? Eso es lo que importa.

Nos parece bien su urbanidad y sus buenos propósitos, pero nos importan más sus compromisos si es que existen. Y si no existen, nos interesa saber cuáles son sus propósitos al respecto.

Entendemos que algunos debe tener, porque una de dos, o usted no piensa mover un dedo en el gobierno o cuenta con que alcanzará acuerdos ¿Con quién? ¿Quiénes son sus socios actuales o potenciales?

Tampoco sabemos qué precio va a pagar usted (o va a imponer a los españoles) para que no le falten apoyos. No nos ha expuesto qué concesiones hará para que otros amparen las medidas de su gobierno. ¿O piensa usted que le darán los votos porque sí? Nosotros creemos que para aplicar su programa usted hará concesiones, no sabemos cuáles –aunque sí conocemos las exigencias de algunos de sus socios eventuales- y es obvio que sin concesiones no podrá gobernar.

Estos son los inconvenientes de no hacer un pacto público, transparente, que garantice la estabilidad del gobierno y nos permita conocer a todos cuáles son sus propósitos reales.

En suma, señor Rodríguez Zapatero:

- No sabemos con qué apoyos piensa gobernar
- No sabemos dónde los buscará, ni si podrá encontrarlos.
- No sabemos qué va a ceder en contrapartida.

- No sabemos qué cambios sufrirán sus planes para que los apoyos existan.

FALTA DE RUMBO

Le aseguro que, en este panorama de incertidumbre que usted nos presenta, estaríamos más tranquilos si, al menos, pudiéramos percibir una dirección clara y una voluntad firme. Pero no es así. Hasta este momento hemos advertido en usted una voluntad más preocupada por no tropezar con los problemas que por resolverlos.

Permítame, Sr. Rodríguez Zapatero, un breve recordatorio de lo que ha hecho usted en los últimos tiempos.

Todos los españoles le han visto sortear las contradicciones de su partido con un exquisito cuidado para no tocarlas. Unas contradicciones que usted ni consiente ni combate, ni apoya ni rechaza, ni está a favor ni está en contra. Unas contradicciones que a usted no le perjudican porque, como no lleva un rumbo conocido, no se lo tuercen.

Hemos visto también cómo, para evitar conflictos, ha prodigado usted un discurso diferente en cada rincón de España, de modo que todos puedan escuchar la música que más les guste.

Comprendo que con estos antecedentes y en las actuales circunstancias, oculte sus proyectos en la ambigüedad. Sabe que la necesita. No le conviene mostrarse demasiado explícito porque, dada la variedad de apoyos que usted precisará, es comprensible que no desee enajenarse ninguno. Bien cierto es que para no enemistarse con nadie lo mejor es estar callado.

Pero esto es lo contrario, exactamente lo contrario, de lo que se espera del próximo gobierno.

Lo que necesita España, en nuestra opinión y creo que en la de muchos, la suya también, eso espero, es un gobierno que marque un rumbo claro.

Es decir:

- que establezca una política antiterrorista firme y sin reservas, para lograr la derrota total del terrorismo;
- que muestre una idea clara sobre la España constitucional;
- que erradique definitivamente cualquier confusión sobre nuestro modelo territorial;
- que asegure la protección del Estado de Derecho frente a quienes, al abrigo de la permisividad, cultivan la política de la desobediencia civil y los hechos consumados;
- que se comprometa sin ambigüedades con un proyecto económico sólido, sin oscilaciones;
- y que sostenga la posición española en el mundo, sin complejos.

Con todos los respetos, nada de esto parece entrar en los planes de su señoría. Al contrario: elude usted la claridad y, con ello, alimenta la confusión. De la confusión nace la incertidumbre y de ésta, la desconfianza.

Termino, señorías.

España necesita un Gobierno sólido, capaz de sostener con firmeza sus convicciones en aquellos campos que más afectan al futuro de los españoles.

El señor Rodríguez Zapatero nos ofrece un gobierno débil e inestable. Nos presenta un programa que no sabe si podrá cumplir y muestra un empeño por equilibrar contracciones, sin resolverlas, que denuncia una carencia de ideas y de firmeza.

No es este el gobierno que, en opinión de mi grupo, necesita España. No estamos, pues, en condiciones de dar nuestra confianza al candidato.

Ejerceremos una oposición exigente y constructiva. Tan constructiva que, para todo lo que signifique asegurar la estabilidad del país y mejorar el bienestar de los ciudadanos, no necesitará el futuro gobierno hipotecar a los españoles con apoyos que puedan resultar contrarios al bien general.

Señor Rodríguez Zapatero,

Dispone de nuestro apoyo sin contrapartidas para sostener la lucha contra el terrorismo, la defensa de la estabilidad constitucional, los avances de nuestra economía y nuestro prestigio internacional.

No tiene usted nuestra confianza para formar gobierno, pero en cambio cuenta, como cuentan todos los españoles, con nuestro sentido de la responsabilidad.

Muchas gracias, señor Presidente.